

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que YUDI FERNANDA BALLESTEROS RIVERA identificado(a) con CC 1143262174, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	32295920181	2018/07/04	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

ESE HERMANA GERARDO
AGUADA.

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO BANESTEROS	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) RIVERA	NOMBRES GUÍA FERNANDA.	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. _____	SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M. _____			
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 17 MES 07 AÑO 1999		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CRA 13 # 8-06	
PAÍS COLOMBIA		PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER	
DEPTO SANTANDER		MUNICIPIO VILLANUEVA	
MUNICIPIO SAN GIL		TELÉFONO 321463280 EMAIL kalleteroso@gmail.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER TÉCNICO	
PRIMARIA											FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12	AÑO 2014

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	12	X		MEDICO	12	2020	19362774

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X				X			X

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento SAN BENTO - 23/06/2022.


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____ NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS _____



YUDI FERNANDA BALLESTEROS RIVERA

Médica

UNIVERSIDAD DEL NORTE

CC 1143262174, expedida en Barranquilla
3214632280 / ballesterosy@uninorte.edu.co
Cra 13 #8-06 / Villanueva, Santander

FORMACIÓN ACADÉMICA

Médica. Universidad del Norte. Barranquilla, 2015-2020.

Bachiller técnico de la Institución Educativa Colegio Eliseo Pinilla Rueda, Villanueva, Santander. 2014.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- **Curso Proveedor en soporte vital avanzado.** Hospital Universidad del Norte. Actualizado AFORSALUD Vigente hasta 2023.
- **Curso Proveedor en soporte vital básico.** Hospital Universidad del Norte. Actualizado AFORSALUD Vigente hasta 2023.
- **Diplomado Estadísticas Vitales.** Secretaría de Salud de Santander. Mayo, 2022.
- **Actualización teórico práctica en Salud Mental.** AFORSALUD. Vigente a 2023.
- **Actualización teórico práctica en Urgencias.** AFORSALUD. Vigente a 2023.
- **Actualización teórico práctica en Primeros Auxilios.** AFORSALUD. Vig 2023.
- **Actualización teórico práctica en Atención Prehospitalaria.** AFORSALUD. Vigencia hasta 2023.
- **Actualización teórico práctica en Manejo duelo.** AFORSALUD. Vigencia hasta 2023.
- **Actualización teórico práctica en Emergencias Obstétricas.** AFORSALUD. Vigencia hasta 2023.
- **Actualización teórico práctica en AIEPI.** AFORSALUD. Vigencia hasta 2023.
- **Curso Virtual aspectos básicos del dolor.** SCARE. Marzo, 2022.
- **Curso virtual sobre el lineamiento del manejo integral de la desnutrición aguda, moderada y severa.** Secretaria de Salud de Santander. Diciembre, 2021.
- **Curso de atención a víctimas de Violencia Sexual.** Hospital Universidad del Norte. Octubre, 2020.
- **Congreso Mundial de Educación Médica.** ASCOFAME. Cartagena de Indias. 24-26 de Marzo, 2019.
- **XVIII Convención Nacional de la ASCEMCOL (CNA)** Pilares clínicos en medicina general. Universidad ICESI. Cali, 10-13 de Octubre, 2018.
- **Estudiante Semillero de Investigación,** Universidad del Norte, Barranquilla, 2018 I-II.
- **Coordinadora de logística** del VIII Seminario de Radiología: Trasplante Hepático y Renal. Universidad del Norte. 2018.
- **Coordinadora de logística y talleres precongreso** del Congreso Estudiantil Colombiano de investigación médica (CECIM): Pediatría (Medicina crítica y urgencias), Universidad del Norte. 31 de Mayo y 1-2 Junio, 2018.
- **Curso Dibujo de clínica y descriptiva de nervios craneales:** XIII congreso de la asociación Colombiana de morfología. Barranquilla, 22 de Noviembre, 2017.
- **Subdirectora del VII Seminario de Radiología:** Actualización en Imágenes pediátrica, Universidad del Norte. 17-18 Noviembre, 2017.
- **Coordinadora de Recursos Humanos:** Iatreion, Universidad del Norte. 11 de Noviembre, 2017.
- **Coordinadora del comité financiero y de patrocinios del V Workshop de Medicina en Urgencias,** Universidad del Norte, 8 de Septiembre, 2017.
- **Infante por un día en la base de entrenamiento de Marina.** Centro Internacional de Entrenamiento Anfíbio. Coveñas. 21 de Agosto, 2017.
- **Congreso Estudiantil Colombiano de investigación médica (CECIM) y taller presencial correlación anatomoclínica** de los pares craneales:: Neurología e infectología, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja, 25-27 Mayo, 2017.
- **Miembro organizador del II Congreso Regional SOCEM Caribe:** Cardiología, Universidad del Norte. 5- 6 Diciembre, 2016.
- **Miembro organizador del VI Seminario de Radiología e imágenes Diagnósticas:** Imágenes musculoesqueléticas, Universidad del Norte. 11-12 Noviembre, 2016.
- **II Curso Latinoamericano de metodología de la Investigación** medico-estudiantil. Plataforma Virtual. Felsocem, Mayo-Junio, 2016.
- **Curso Latinoamericano de Bioestadística** aplicada medico-estudiantil. Plataforma Virtual. Felsocem, Mayo-Junio, 2016.

PERFIL PROFESIONAL

Profesional con formación humanizada capacitada para brindar una atención médico paciente confortable, empática y responsable. Cuenta con diversos entrenamientos en salud pública, posee la habilidad, y en especial el deseo de trabajar por la sociedad.

LOGROS Y RECONOCIMIENTOS

Estudiante distinguido- Universidad del Norte. 2020.

Mención de Honor Excelencia académica- Universidad del Norte. 2020.

Mejor ICFES bachiller de la Institución Educativa Colegio Eliseo Pinilla Rueda, 2014.

Mejor bachiller académico de la Institución Educativa Colegio Eliseo Pinilla

EXPERIENCIA

PRÁCTICA - ASISTENCIAL

- Servicio Social Obligatorio. ESE San Benito. 2021.
- Internado Rotatorio. Universidad Nacional Colombia. 2020-I.

PUBLICACIONES

- Reporte de Caso. Síndrome de Schaaf Yang. Barranquilla, Colombia. 2020

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- Proyecto de innovación tecnológica "Desarrollo de un exoesqueleto personalizable a bajo costo para rehabilitación y terapia asistida de los dedos en pacientes con enfermedad cerebrovascular"
- Proyecto de grado "Caracterización de factores de riesgo y consecuencias asociadas a la presencia de *Helicobacter pylori* en los pacientes sometidos a endoscopia, de 18 a 80 años del Hospital Universidad del Norte. Área Metropolitana de Barranquilla. Primer Semestre de 2019".
- Participación en el Centro de investigaciones Biomédicas. Línea Neurotrauma Research Group. Cartagena, Colombia. 2017-2018: Reporte de caso linfoma primario de Sistema Nervioso Central; revisión narrativa: falla renal secundaria a lesión medular aguda; Capítulo 15 del libro de Neuroanatomía: Sistema ventricular, el líquido cefalorraquídeo y barrera hematoencefálica: hematorraquidea; revisión narrativa: fisiopatología y tratamiento del edema cerebral en la falla hepática aguda; revisión narrativa enfermedad carotídea.
- Toma de pruebas neuropsicológicas a población Barranquillera y extracción del ADN para estudio de casos y controles -enfermedad del Alzheimer. 2017- I.

VIDA UNIVERSITARIA Y EXTENSIÓN A LA COMUNIDAD

- Asesora de salud pública y Participante en el X campamento universitario multidisciplinario de investigación y servicio (CUMIS), Murillo, Tolima, 12-16, Abril, 2019.
- Brigada de salud Stand By Me. Guacamayal, Magdalena. 16, Marzo, 2019.
- National Public Health Officer (NPO) de la Asociación de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina de Colombia (ASCEMCO), 2018-2019.
- Representante en la Red de Prevención Cardiovascular (REPC) de ASCEMCO ante la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina (FELSOCEM), 2018-2019.
- Líder de Políticas Públicas en Salud-Plan de Desarrollo de la ASCEMCO. 2019-2024.
- Secretaria del I Congreso Regional de Salud Sexual y Reproductiva (CRSSR), Hospital Universidad del Norte, 2019.
- Brigada Atención Primaria en Salud. Abrazando Almas. Barranquilla, 01 Septiembre de 2018.
- Foro de Actualización Sustancias Psicoactivas, Universidad del Norte, 25, Abril, 2018.
- Participante en el IX campamento universitario multidisciplinario de investigación y servicio (CUMIS), Puerto Gaitán, 23-27 Marzo, 2018.
- Directora del Proyecto Yo Corazón, Teddy Bear Hospital, Pelucas Corazón (Cáncer infantil), Adopción de Comunidades, Todos iguales (Síndrome de Down), la diabetes no tiene que ser tu destino, Super Día con los Super Heroes (Cáncer Infantil) en 38 Universidades de Colombia. 2018-2019.
- Promotora de los Objetivos del Desarrollo Sostenibles: Siembra un árbol-siembra vida. Donación útiles escolares. Campañas Nacionales-38 Universidades. 2018-2019
- Organizadora de conferencias- El clown y la relación Médico Paciente. España- ClownPlanet.com. Diciembre 2018-Febrero 2019
- Organizadora de la I y II Capacitación Virtual en salud pública PHLT-T. Marzo 2018.
- Sub Oficial Nacional (SubNPO) del Comité Permanente de Salud Pública y Proyectos en Salud (SCOPH) de la ASCEMCO, 2017-2018.
- Coordinadora de Educación y defensa en derechos Humanos: Comité Permanente de Atención Integral en Salud (CPAIS)-FELSOCEM, 2017-2018.
- Estudiante inductora a la vida universitaria, Universidad del Norte. 16-20 Enero de 2017.
- Secretaria General de SCOPH de la ASCEMCO. Mayo-Noviembre, 2017.
- Oficial Local de SCOPH de la Universidad del Norte. 2017-I y 2017-II.
- Promotora de las actividades: No a la discriminación racial, conoce tus derechos humanos, ojo con la diabetes, punto y coma, Cuidate y Tocate antes de que te toque, semana de la salud, motivando Healthy Challenge, Actividad Yo Corazón y Lactancia materna en Barranquilla. 2017-II.
- Participante en el campamento interdisciplinario regional de investigación y servicio (CIRIS), Coveñas, Sucre. 18-21 Agosto, 2017.
- Promotora para la recolección de medicamentos CIRIS y CUMIS, Campaña No Tabaco, Semana por la vida, Todos por Mocoa. visita a fundación Andrea y Vanessa. informe sobre salud sexual y reproductiva. Barranquilla. 2017-I.

HABILIDADES

Idiomas:

Español native

Inglés: B2 CEFR

REFERENCIAS

**MABEL TATIANA
GOMEZ BALLESTEROS**
Psicóloga - Comisaria
Alcaldía de Villanueva
gomezmbt@gmail.com

YUDI FERNANDA BALLESTEROS RIVERA

1.143.262.174

17/06/2022



La salud
es de todos

Minsalud



COLEGIO MÉDICO
COLOMBIANO
CMC

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

YUDI FERNANDA BALLESTEROS RIVERA

C.C. 1143262174

MÉDICO

Universidad del Norte

Barranquilla

Grado: 11/12/2020

Rethus: 04/06/2022



Esta tarjeta es un documento público que se expide de conformidad con la ley 1164 de 2007 y el decreto 4192 de 2010. Si esta tarjeta es encontrada, favor devolver al colegio médico colombiano Av. Carrera 15 # 100-43 Oficina 501 - Edificio Avenida 15 RH.
Info@colegiomedicocolombiano.org

Firma Representante Colegio Médico Colombiano

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

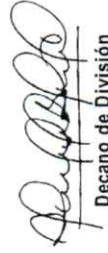
YUDI FERNANDA BALLESTEROS RIVERA

CC No. 1.143.262.174 de Barranquilla

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

MÉDICA

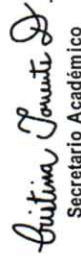
Dado en Barranquilla, a los 11 días del mes de diciembre de 2020



Decano de División



Rector



Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de Junio de 1993

Acta No. 2020-26-C-026



NIT. 13839844-0
 CALLE 11 # 10-26 - SAN GIL SANTANDER
 CEL. 3138208063 - TEL. 7243269 - E-MAIL. lablivacha@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 14.415

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN			TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
13 DÍA	06 MES	2022 AÑO	SAN GIL (SANTANDER, COLOMBIA)		EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
			ESE HERMANA GERTRUDIZ			
			Empresa en misión			
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE						
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cédula de Ciudadanía, CE, Cédula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)						
BALLESTEROS RIVERA YUDI FERNANDA			Genero	Edad	Documento de identificación	
Apellidos y Nombres			FEMENINO	24 AÑOS 10 MESES 18 DÍAS	CC	1143262174
Cargo			Tipo		Número	
MÉDICO						
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL						
SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA						
Observaciones: NO APLICA						
N/A			NO SE EVALUARÁN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)			
RESTRICCIONES LABORALES			TIPO	RECOMENDACIONES		
SIN RESTRICCIONES LABORALES			NO APLICA	NO APLICA		
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:						
EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO						
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES		
		USO DE EPP PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL		HABITOS SALUDABLES ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA HACER DEPORTE DIETA BALANCEADA		
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES						
EN SUS RIESGOS LABORALES ENFATIZAR EN LA ADOPCIÓN DE ADECUADAS POSTURAS ERGONÓMICAS.						
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que renitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.						
Médico			Aspirante o Trabajador			
Firma: _____			Firma: _____			
Nombre: PINZON ROJAS EDGAR ORLANDO			Nombre: BALLESTEROS RIVERA YUDI FERNANDA			
R. M.: LICENCIA 6723 555 L.S.O.: LICENCIA 6723 555			Código de Seguridad: K864D1J14415			
			CC: 1143262174			

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, YUDI FERNANDA BALESTEROS PERERA
IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E. T.I. N° 114262131 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:
País COLOMBIA Departamento SANTANDER Municipio ULIANLEVA
Dirección CRA B#8-06 Teléfonos 3214632280

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
<u>GLORIA PERERA CHAPARRO</u>	<u>(637532)40</u>	<u>MADRE</u>

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<u>BANCOLOMBIA</u>	<u>AHORROS</u>	<u>32295920181</u>	<u>SAN EIL.</u>	<u> </u>

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
<u>LOTE</u>	<u>LA PRADERA</u>	<u>50.000.000.</u>

EMPLEADOR O CONTRATANTE



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/01/2023 11:36:12 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1143262174** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **51753192** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨️ Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:32:02 AM horas del 30/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1143262174**

Apellidos y Nombres: **BALLESTEROS RIVERA YUDI FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación

GOV.CO GOV.CO

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciu

Número Identificación:

1143262174

¿Cuanto es 3 - 2?

6

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) YUDI FERNANDA BALLESTEROS RIVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1143262174.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, enero 30, 2023 - Hora de consulta: 11:27:57

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 30 de enero de 2023, a las 11:25:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1143262174
Código de Verificación	1143262174230130112520

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUNTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.143.262.174**

BALLESTEROS RIVERA

APELLIDOS

YUDI FERNANDA

NOMBRES

Yudi Fernanda Ballesteros Rivera
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-JUL-1997**

VILLANUEVA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50

B+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

28-AGO-2015 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0300150-00745523-F-1143262174-20150911

0046385557A 1

42661422

Aguada - Santander, Enero 30 del 2023

Doctora:

MAYRA ALEJANDRA GUALDRÓN CHAPARRO

Aguada - Santander

REF: Propuesta técnico económica.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales como MEDICO GENERAL PARA REALIZAR REEMPLAZO DEL MEDICO RURAL de la ESE Hermana Gertrudis - Aguada.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- a) El contratista se obliga a prestar los servicios de Medico general en la ESE Hermana Gertrudis - Aguada
- b) Pagar oportunamente el valor del presente contrato.
- c) Entregar al contratista toda la información necesaria para que éste realice las actividades propias de este contrato. **CLÁUSULA SEXTA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: a).** El contratista se obliga a prestar los servicios COMO MÉDICO GENERAL PARA REALIZAR REEMPLAZO DEL MEDICO RURAL DE LA ESE Hermana Gertrudis - Aguada
- d) Desarrollar el objeto contractual dentro de las condiciones ofertadas, garantizando la calidad de las actividades en la prestación del servicio. Así mismo, acatar los procedimientos impuestos por la ESE para llevar un control en la ejecución de las actividades contratadas.
- e) Prestar toda su capacidad operacional para la ejecución del presente contrato.
- f) Pagar la seguridad social integral, para la ejecución del presente contrato.
- g) Practicar las actividades de medicina general.
- h) Registrar en la Historia Clínica todas las actividades que se lleven a cabo en los diferentes servicios de acuerdo a la resolución 1995/99, debidamente identificados y en correcta forma.
- i) Participar en la operativización del plan de emergencias cuando la situación así lo requiera y de acuerdo a la relación contractual sin que esto genere sobrecostos para la institución.
- j) Participar en el proceso integral de la atención de los pacientes de acuerdo a la necesidad que se requiera en los diferentes servicios.
- k) Cumplir a cabalidad con la programación de las actividades que debe realizar según los términos de su relación contractual con la institución.
- l) Acatar las decisiones y recomendaciones que se deriven del supervisor del contrato.
- m) Formular medicamentos que se encuentren comprendidos dentro del POS, conforme al acuerdo 228 del 2002 del Consejo Nacional de Seguridad Social y utilizar aquellos otros medicamentos aprobados por el Comité de Farmacia y Terapéutica del Hospital en su respectivo Formulario Terapéutico.
- n) Cuando se considere la utilización de medicamentos no incluidos en el Formulario Terapéutico del Hospital o materiales médico-quirúrgicos no disponibles, el

solicitante deberá justificar por escrito al Servicio Farmacéutico su adquisición y garantizar su consumo racional.

- o) Se obliga a cumplir con todas aquellas normas de prescripción y utilización de medicamentos y material médico-quirúrgico emanado por escrito del Comité de Farmacia y Terapéutica del Hospital.
- p) Se obliga a cumplir cabalmente las actividades asignadas para los tiempos (horas) definidos. o) Prestar el servicio médico de reemplazo médico del S.S.O, por cada periodo de facturación y o presentación de cada informe de actividades, este último requisito indispensable de verificación por cuenta del supervisor del contrato

ANEXOS DE LA PROPUESTA ECONOMICA:

- Hoja de Vida – Formato Función Pública.
- Curriculum vitae.
- Formato Único de bienes y rentas (ley 190 de 1995)
- Copia Cédula de ciudadanía.
- Certificación de antecedentes disciplinarios expedida por la Procuraduría General de Nación.
- Certificación de antecedentes fiscales expedida por la Contraloría General de la República.
- Copia del Registro Único Tributario RUT
- Certificación de antecedentes de policía, medidas correctivas.
- Certificación de examen ocupacional.
- Certificado Bancario.

VALOR DEL CONTRATO: valor del presente Contrato es por **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.500.000)**. Suma que se cancelará en único pago después de cubrir los días compensatorios del médico S.S.O.

VIGENCIA Y PLAZO: DURACIÓN: El presente Contrato tendrá una duración de Diez (10) días, Contados a partir del acta de inicio.

La propuesta se recibirá en el despacho de la Gerencia.

Cordialmente,



YUDI FERNANDA BALLESTEROS RIVERA
C.C 1.143.262.174 de Barranquilla
Contratista